

Acta de la Asamblea General ordinaria de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL AGUA (PTEA)

En Madrid, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), Plaza San Juan de la Cruz s/n, siendo las 12:30 horas del día 30 de junio de 2015, se reunieron, previa convocatoria, bajo la presidencia de D. Antolín Aldonza, las personas que se relacionan en el listado adjunto, para debatir y tomar acuerdos sobre los puntos del Orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada en Madrid el día 30 de junio de 2014
2. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de gestión de la Junta Directiva.
 - 2.1. Informe del Presidente.
 - 2.2. Memoria de la Secretaría Técnica.
 - 2.3. Altas, bajas y pendientes de pago.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la cuenta de resultados del ejercicio 2014 (cuentas del ejercicio 2014)
4. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2015.
5. Modificación del artículo 8 de los Estatutos (domicilio)
6. Agenda estratégica. Próximas actividades
7. Grupos de trabajo: Reglamento
8. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia. Comienza con el **primer punto del orden del día: 1.Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada en Madrid el día 30 de junio de 2014.**

El Acta se envió a todos los socios y estos constituidos en Asamblea acordaron omitir su lectura y aprobarla por unanimidad.

2. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de gestión de la Junta Directiva.

2.1 Informe del Presidente.

D. Antolín Aldonza después de agradecer la fidelidad de los socios y el trabajo realizado por la Junta Directiva y la empresa colaboradora, ARIEMA, expuso los hechos más significativos del ejercicio.

La gestión económica soportada por la austeridad ha propiciado una etapa de estabilidad.

Esa austeridad, siempre necesaria, lo ha sido más al no contar con la ayuda del MINECO que, solicitada en su día, nos fue denegada. Esto hace que la Asociación dependa exclusivamente de

los recursos que genera, que son los que provienen de las cuotas, de la red PIDI y de los que puedan proporcionar los eventos.

ARIEMA está apoyando a la Asociación, por cuanto ha ajustado sus honorarios a los ingresos, y en concreto a las cuotas de los asociados, de tal manera que recibe el 90% de lo que se ingresa por este concepto; además recibirá el mismo porcentaje de lo que se obtenga por la red PIDI y por cualesquiera otras actividades.

En cuanto a los gastos de la Asociación, se constriñen a los pagos a terceros, suministros, publicaciones, etc.

En este ejercicio se han editado dos documentos, lo que ha supuesto un esfuerzo económico importante; se trata de la I+D+i del agua y del catálogo de socios.

Cuando se traten las cuentas, se os pedirá que aprobéis la continuidad de la cuantía de las cuotas. La Junta Directiva entiende que son tiempos difíciles para todos.

Rondamos los 90 socios. La mayoría son instituciones públicas, asociaciones y empresas, lo que acerca a la PTEA a más de 200 agentes interesados en la I+D+i del agua.

A continuación propuso añadir a las actividades que se están desarrollando, la formación de un Grupo Consultivo para intentar coordinar las actividades que, en I+D+i del agua que desarrollan las administraciones públicas; potenciar los grupos de trabajo y acercar las actividades de la I+D+i del agua a las fuentes de financiación privadas.

Se puede decir que la PTEA goza de buena salud y que su política de contención del gasto ha dado los resultados que se buscaban, lo que no ha impedido que siga desarrollando mucha actividad: Asesoramiento, página web, publicaciones, eventos, etc.

Finalmente agradeció todas las colaboraciones que recibe la Asociación, sea de las asociaciones (ASAGUA y TECNIBERIA), de TRAGSA, de ARIEMA, de la Junta Directiva y de los socios con sus propuestas.

Punto 2.2: Memoria de la Secretaría Técnica:

El Presidente cedió la palabra al Secretario Técnico, D. Enrique Fernández Escalante, quien presentó y explicó la nueva imagen corporativa de la PTEA. Se han editado 2 trípticos, se y se han realizado dos publicaciones: el “Catálogo de Socios” y la “I+D+i del Agua”; ejemplos de trabajo colectivo, y en la próxima Asamblea anual ordinaria se presentará la Agenda estratégica.

A partir de ahora, las memorias técnicas se harán coincidentes en periodos con la celebración de las asambleas generales ordinarias.

De los eventos realizados, se pueden destacar: La presentación en la Fundación Botín de la PTEA y sus actividades, la participación en el CONAMA, la firma de un convenio de colaboración con la Plataforma del Agua Portuguesa, la EIP Water Conference en Barcelona, el GICI, etc.

Respecto a los Grupos de Trabajo, comentó que se han mantenido 4 reuniones con los 5 nuevos Grupos de Trabajo y explicó su nueva configuración y su reglamento que está disponible para todos los socios.

Existe una colaboración ágil y fructífera con otras plataformas (reuniones interplataformas) y hay una serie de actuaciones previstas para el 2015.

Ya está disponible la nueva Web de la PTEA y se mantienen activas las redes sociales con más de 700 seguidores en twitter.

La nueva página Web, dispone de un sistema de gestión de contenidos nuevo, con una gestión de servicio web mediante actualizaciones continuas. Se han simplificado los contenidos y ahora el dominio, hosting y correo los gestiona la misma empresa por 200€/año frente a los 2.000 €/año anteriores. Igualmente se ha renovado toda la información disponible de la PTEA y se cuida con esmero la que se refiere a los Grupos de Trabajo que los el núcleo de la PTEA.

A continuación, Dña. Araceli García, Gerente de I+D+i, informó sobre los aspectos administrativos y de gerencia.

Hay 93 socios en la PTEA, en su mayoría asociaciones y centros oficiales, lo que hace que llegue a muchos más agentes interesados en la I+D+i del agua. Pidió a los asistentes a la asamblea que difundieran la Asociación, tanto por su beneficio, como por ser esta actividad fuente de nuevos socios. Concluyó destacando las relaciones con MAGRAMA, MINECO, CDTI, etc., y la posible participación en proyectos nacionales y europeos (H2020).

El Sr. Presidente agradeció las intervenciones y dio paso a Dña. Alicia Andréu, quien ha estado en una reunión en Murcia en la que se presentó la estrategia RIS3. Se invitó a participar a la PTEA y varias organizaciones mostraron interés en ser miembros de la misma. En esta reunión se comentó la idea de crear el grupo consultivo que estaría liderado por la PTEA.

A continuación D. Antolín Aldonza sometió la memoria a la aprobación de la asamblea, que se aprobó por unanimidad.

En el **punto 3, Presentación y aprobación, si procede, de la cuenta de resultados del ejercicio 2014 (cuentas del ejercicio 2014)**, el Sr. Presidente comenta que se han enviado las cuentas por correo electrónico y explica que hay un resultado positivo de 20.000 €, resaltando que no se ha contraído ninguna deuda y se han terminado de pagar las deudas y el crédito bancario que provenían desde el 2012. Así pues, las cuentas de la Plataforma a día de hoy están saneadas.

La Asamblea aprobó las cuentas del ejercicio 2014.

Respecto al **punto 4. Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2015.**

D. Antolín Aldonza informó que los ingresos han sido de 38.700 €, procedentes de las cuotas y de la gestión de la red PIDI.

Para las jornadas que se prevén, se tratará de buscar patrocinadores; no obstante en el presupuesto se han destinado 3.500 € para este concepto.

Se ha pagado la deuda negociada con el anterior Secretario de comunicación que era de 1.500 €.

Queda pendiente de pago la nueva página Web y el hosting que son 1.300 €.

Hay una deuda pendiente con el asesor jurídico de 2.000 €. Al tratarse de un amigo personal del Sr. Presidente, se aplaza su pago.

Se aprobaron por unanimidad los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2015.

Punto 5. Modificación del artículo 8 de los Estatutos (domicilio). Se propuso cambiar la dirección de la sede social a la C/Montalbán 3, Madrid, sede de Tecniberia. Por unanimidad así se acordó.

Con respecto al **Punto 6. Agenda estratégica. Próximas actividades**, D. Antolín Aldonza solicitó a los socios de la Plataforma que realicen sugerencias e ideas en todo lo relativo a la agenda estratégica, en un plazo razonable de tiempo.

Dña. María José Tomás pregunta si se va a unificar el documento de la I+D+i, con la agenda estratégica y con el que va a publicar el MAGRAMA. Le gustaría saber también cuáles serán las próximas actividades para los próximos 6 – 12 meses enfocadas a la I+D+i, en las que el CDTI pueda colaborar. En lo referente a la participación de la Plataforma en la red PIDI, Doña. María José Tomás explicó que son los nodos regionales que tiene el CDTI para trasladar los objetivos de financiación a todos los lugares de España.

La PTEA asesora en las actividades y programas sobre la red PIDI para todos los proyectos financiados por el CDTI.

D. Antolín Aldonza aclara que los documentos citados son públicos y están a disposición de todos. Agradece la reincorporación del MAGRAMA a la Plataforma.

Con respecto a las actividades a desarrollar, se seguirá como hasta ahora, programando las actividades en las diferentes sesiones de la Junta Directiva.

D. Enrique Fernández Escalante comenta que todas las actividades están explicadas en la web y que se espera mucho de la agenda estratégica. Las actividades y la participación en jornadas están descentralizadas a través de los miembros de la Junta Directiva, para no generar gastos.

Con relación a las jornadas futuras se prevé desarrollar antes de otoño una jornada de “financiación privada” de la I+D+i del agua. También estaremos activos en los encuentros interplataformas. En estos momentos y en adelante la norma será realizar buenas jornadas que interesen a todos, ya que han de primar la calidad y el interés; no se trata de justificar sino de hacer.

D. José Antonio García manifiesta su malestar con el gobierno local y autonómico de Galicia, ya que ha tratado de realizar una jornada conjunta del CDTI y la PTEA y no ha podido. D. Antolín Aldonza responde que se haga directamente sin contar con la Administración.

Punto 7. Grupos de trabajo: Reglamento. Se ha enviado el reglamento a todos los socios, que se sometió a la Asamblea y resultó aprobado por unanimidad.

En el último punto de orden del día, **8. Ruegos y preguntas**, D. José Ramón López Pardo resultó la utilidad de la colaboración con el MAGRAMA y lo necesario que es mantenerla; de ella salen cosas interesantes y citó la encuesta realizada con el fin de establecer las líneas estratégicas en materia de I+D+i del agua.

D. Tomás Sancho felicitó al Presidente de la Junta Directiva por el ejercicio de realismo. Reflexiona sobre 2 aspectos: Considera que los Grupos de Trabajo deben activarse lo antes posible ya que es el motor de la PTEA, y por otro lado, ha observado que en el Foro Mundial de Corea, España tiene una posición de liderazgo y de importancia en materia de aguas, y la PTEA en este aspecto tiene mucho que hacer y decir. Se ha dado una imagen muy buena en el exterior y el vector agua está en todos los panoramas internacionales.

D. Juan José Alarcón felicitó a la Junta Directiva por el trabajo y la seriedad con respecto a lo desarrollado. Opina que los Grupos de Trabajo deberían tener un secretario, ya que la labor de éste es fundamental. De ser así, pregunta cómo se elegirían.

El Sr. Presidente respondió que la JD de la PTEA actúa con transparencia y sugiere que sean los propios Grupos de Trabajo quienes nombren a los secretarios al igual que se hizo con los coordinadores. La Junta Directiva dará apoyo a todos los Grupos de Trabajo y tratará de resolver los posibles problemas.

Por último, D. Antolín Aldonza dijo que considera que hay dos grandes ausencias en la Plataforma: las PYMES y las empresas constructoras no están interesadas y que se está tratando de inscribir a la Plataforma como agrupación empresarial innovadora en el Ministerio de Industria para poder solicitar ayudas.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la asistencia a todos los asistentes y levantó la sesión a las 14.25 horas del día 30 de junio de 2015, firmando conmigo la presente Acta.

D. Antolín Aldonza

Presidente

D. David Hernández

Secretario